

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISION: 00  
FECHA DE APROBACION: 15/07/2019**INFORME DE COMISIÓN**

Metepéc, Estado de México a 7 de marzo de 2024

**FRANCISCO JAVIER ZAVALA RAMÍREZ****DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS****PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Victor Manuel Cuevas Tapia, con número de Empleado 0206956 y puesto de Subcoordinador de Control Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 5 de marzo de 2024.

**Comisión desempeñada:**

Gestiones ante la Dirección General de Profesiones, para la recepción de dictámenes relacionados con el registro de firmas autógrafas.

**Actividades realizadas:**

El día 5 de marzo del año en curso, me trasladé a las oficinas del Departamento de Instituciones Educativas, dependiente de la Dirección General de Profesiones, a efecto de recibir los dictámenes favorables correspondientes al registro de firmas autógrafas del personal de la DSE.

**Conclusiones y resultados obtenidos:**

Se recibieron los dictámenes correspondientes (se anexa copia) y se está en aptitud de que el personal involucrado registre los archivos .cer en el área de Cédula Electrónica.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Victor Manuel Cuevas Tapia  
Subcoordinador de Control Escolar